



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Pedagógica y de Evaluación del Módulo

Formación Socioemocional IV

Currículum Ampliado

Recurso socioemocional:

Responsabilidad social, Cuidado físico y corporal, Bienestar emocional afectivo

Todas las carreras

4º semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Formación Socioemocional IV

Semestre: cuarto

Horas por semana: 2

Fecha de diseño o actualización: 31 de mayo de 2024.

Vigencia: A partir de la aprobación de la junta directiva y en tanto no se genere un documento que lo anule o actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Arturo Pontifes Martínez
Dirección General

Camilo García Ramírez
Secretaría General

Hugo Nicolás Pérez González
Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón
Dirección de Diseño Curricular

Formación Socioemocional IV

Contenido

	Pág.
I: Guía pedagógica	
1 Descripción	5
2 Generalidades pedagógicas	6
3 Orientaciones didácticas	8
4 Estrategias de aprendizaje	14
5 Prácticas y Actividades	23
II: Guía de evaluación	
6 Descripción	24
7 Tabla de ponderación	26
8 Matriz de valoración o rúbrica	28

I. Guía pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje del estudiantado en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes previstas en los programas de estudio del componente interdisciplinar.

Tomando como base el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al estudiantado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos y actitudes** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica, el estudiante podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación y la evaluación formativa.

2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico sustenta una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, la cual tiene presente la diversidad local, regional, nacional e internacional, combinada con el nuevo MCCEMS permitirá mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender, hacer una conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje de trayectoria, situado, profundo, significativo y socioemocional, que conlleve a la transversalidad promoviendo el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y orienten a la formación integral del estudiantado.

El estudiantado adquiere un rol protagónico del proceso educativo, guiándolo al involucramiento y resolución de problemas económicos, políticos, sociales y del medio ambiente para la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, por lo que el profesional de la educación, bajo su experiencia buscará una combinación de estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos que den sentido a lo que el estudiante aprende.

En este sentido, se debe considerar que el papel que juegan el estudiantado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El estudiantado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

El personal docente:

- ❖ Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje de trayectoria.
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de metas de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes por medio de progresiones con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- ❖ Es agente de transformación social.
- ❖ Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los elementos básicos de las progresiones para realizar el plan clase, considerando los ámbitos y categorías como elementos con los que se puede trabajar el contenido; la meta a la que aspira llevar al estudiantado, y los contenidos que debe abordar, para el módulo que aplique o bien conceptos centrales y/o transversales según sea el caso.
- Abordar conocimientos previos a través del diseño de una actividad, considerando la exploración de conocimientos, saberes e ideas previas, para vincular las progresiones
- Seleccionar actividades pertinentes y acordes a las metas de aprendizaje, procurando activar la atención del estudiantado a partir de generar ambientes de trabajo encaminados a la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Considerar métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Plantear el objetivo de cada actividad buscando la contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región, y estados.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad de forma independiente como un complemento a lo revisado en clase o una extensión del tema; de ser posible tener un repositorio de información digital para alojar los materiales que el estudiantado deba consultar.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado con el fin de orientarlos sobre sus avances y aspectos a mejorar en sus procesos de aprendizaje.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Las actividades realizadas de forma independiente deben procurar: ser un complemento a lo revisado en clase o una extensión del tema y estar dirigidas al trabajo directo con la comunidad.
- Compartir los propósitos educativos y los criterios de logro o metas de aprendizaje con los estudiantes.
- Diseñar e implementar actividades que evidencien lo que el estudiantado está aprendiendo.

- Procurar incluir en el aprendizaje práctico fuera del aula, intercambiar conocimientos con miembros de la comunidad, generar dinámicas con amigos, vecinos o familiares, ejecutar actividades comunicativas y académicos específicas, así como la aplicación progresiva de métodos didácticos, es importante observar e identificar las habilidades y aptitudes de los estudiantes para encaminarlos, desarrollarlas mejor y apoyarles.
- Algunas estrategias para la utilización de la retroalimentación formativa son las siguientes:
 - Clarificar y compartir los objetivos de aprendizaje y criterios de desempeño con cada estudiante al inicio de cada progresión.
 - Diseñar discusiones de clase efectivas, preguntas, actividades y tareas que hagan evidente el aprendizaje del estudiante.
 - Proveer retroalimentación que motive el aprendizaje.
 - Activar en la comunidad estudiantil el deseo de ser responsables de su propio proceso de aprendizaje.
 - Fomentar la participación de las y los estudiantes como recurso de apoyo para sus pares.
- Visitar la página de la Propuesta del MCCEMS, ahí encontrará orientaciones pedagógicas así como los documentos base por áreas de conocimiento, disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>
- Conforme a los preceptos del MCCEMS, los Recursos Socioemocionales que conforman el currículum ampliado y utilizados para el presente módulo se dividen en tres: la Responsabilidad Social, el Cuidado Físico Corporal y el Bienestar Emocional Afectivo, juntos constituyen un eje articulador que buscan que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico mental y emocional, tanto personal como social, ya que es en esta etapa donde esta formación les permitirá trabajar con mayor autonomía en el aula, la escuela, la comunidad, la solidaridad, la inclusión y la diversidad, así como el reconocimiento de las perspectiva de género y los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo de las conductas legales y del trabajo justo y honrado, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares comunitarios.
- Además de los tres recursos, se consideraron los cinco ámbitos de la Formación Socioemocional que son aprendizajes articuladores que se desarrollan de manera articulada, estos son la Práctica y Colaboración Ciudadana; la Educación para la Salud; las Actividades Físicas y Deportivas; la Educación Integral en Sexualidad y Género; y las Actividades Artísticas y Culturales.

- Derivado de lo anterior, se sugiere tener presente durante el desarrollo del módulo el Currículum ampliado establecido en el Acuerdo número 09/08/23 (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0):

CURRÍCULUM AMPLIADO

I. Recursos socioemocionales:

1. Responsabilidad social:

- Ejerce y promueve los derechos y Valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.
- Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.
- Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
- Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.
- Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.

2. Cuidado físico corporal:

- Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.
- Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.
- Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.
- Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.
- Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.

3. Bienestar emocional afectivo:

- Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.
- Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.
- Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
- Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

II. Ámbitos de la formación socioemocional:

1. Práctica y colaboración ciudadana:

- Proyectos de apoyo y transformación escolar, comunitaria y global, según las condiciones e intereses de las y los estudiantes y la planta docente: alfabetización, cuidado y protección del medio ambiente, convivencia y transformación de conflictos, manejo de desechos, tutoría a pares, trabajo con adultos mayores, mentorías, periódicos escolares, grupos de mediación, entre otros.
- Proyectos desde el enfoque de redes, a través del trabajo interinstitucional con diversos sectores: organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, académico y privado.
- Actividades de formación socioemocional orientadas al desarrollo de la Práctica y colaboración ciudadana de diversa índole:
 - Procesos de debate, deliberación, comprensión y crítica sobre temas sociales específicos a través de círculos de discusión, videoclubes y otros recursos.
 - Talleres de formación de la comunidad escolar en diversas temáticas, haciendo uso de una metodología socio afectiva y vivencial.

2. Educación para la salud:

- Modelamiento de hábitos saludables en cada uno de los espacios del Plantel.
- Descansos activos a través de ejercicios físicos.
- Ejercicios de regulación emocional.

- Sesiones informativas y talleres educativos con metodologías interactivas y reflexivas.
- Proyectos interdisciplinarios, vinculados con el currículum fundamental.
- Asambleas o foros en los que las y los estudiantes identifiquen necesidades en materia de salud, tales como: jornadas de limpieza, campañas de sensibilización sobre temas de salud, ferias de la salud, construcción de un comedor escolar, etc.
- Proyectos colaborativos involucrando a madres, padres de familia y miembros de la comunidad en la puesta en marcha: torneos, exposiciones de arte, representaciones artísticas, construcción de un huerto, entre otros.

3. Actividades físicas y deportivas:

- Desarrollo de actividades físicas y deportivas a través de juegos deportivos, juegos colectivos o cooperativos, juegos metafóricos y juegos autóctonos y tradicionales.
- Proyectos interdisciplinarios, vinculados con las diferentes Áreas de conocimiento del currículum fundamental.
- Proyectos colaborativos, tales como olimpiadas escolares, campañas de promoción de activación física tanto para la comunidad escolar y del entorno a partir de las actividades propuestas por la población estudiantil, campañas de recuperación de espacios deportivos de su entorno o hacer campañas de sensibilización de las actividades físicas y deportivas en la comunidad.

4. Educación integral en sexualidad y género:

- Actividades, talleres y campañas para promover el análisis, ejercicio y difusión de los derechos sexuales y reproductivos.
- Actividades que promuevan el desarrollo de confianza, seguridad y autoestima, así como el análisis de roles de género.
- Actividades, talleres proyectos que promuevan la erradicación de estereotipos de género.
- Actividades que promuevan la salud sexual y reproductiva como un derecho humano, por ejemplo, ferias, campañas en redes sociales, retos formativos.
- Proyectos escolares y comunitarios.
- Proyectos productivos.
- Proyectos colaborativos con enfoque interseccional, entre otros.

5. Actividades artísticas y culturales:

- Actividades autobiográficas creativas.
- Actividades de visualización creativas.

- Proyectos artísticos colectivos y/o cooperativos.
 - Proyectos culturales con las artes y sus prácticas.
 - Proyectos creativos de apropiación social del patrimonio cultural.
 - Proyectos interdisciplinarios que vinculen el currículum fundamental con el currículum ampliado.
-
- A través del ámbito de Educación Integral en Sexualidad y Género se favorece una comunicación asertiva entre estudiantes, docentes y directivos donde todas y todos se sientan escuchados, respetados y en un ambiente propicio a cuestionarse y dialogar; donde el conocimiento se genere desde lo colectivo y desde el razonamiento propio de la persona; siempre cuidando un enfoque de derechos y la apropiación de estos.
 - Con los ámbitos se busca favorecer el uso de metodologías activas que promuevan el aprendizaje transversal a través de la generación de proyectos productivos y de difusión realizados de manera colaborativa.
 - Explicar todas las actividades de evaluación al inicio del módulo, a fin de que los educandos vayan organizándose y retomando todos los elementos necesarios para lograr cada resultado de aprendizaje
 - Retomar las progresiones de primer semestre y en caso de considerarse necesario, incorporar cualquier progresión no considerada en el módulo, de acuerdo con las necesidades del estudiantado y el contexto aula-escuela-comunidad.

4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje **1.1**, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>1. Aboga por entornos seguros que alienten el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos.</p> <p>11. Reconoce la interrupción del embarazo como una decisión personal y que el aborto no seguro es un riesgo grave para las mujeres y las jóvenes.</p> <p>2. Evalúa las normas sociales, estereotipos y creencias que contribuyen a la homofobia y transfobia para promover el reconocimiento de la identidad sexual de las personas libre de violencia y discriminación.</p> <p>5. Reconoce que la lucha por los derechos sexuales implica transformaciones profundas en la sociedad para desmontar las jerarquías de género, dar voz a las diversidades y exigir la construcción de condiciones dignas de vida para todas las personas.</p> <p>2. Reconoce en la práctica deportiva las reglas y normas para la resolución de problemas.</p> <p>2. Explica cómo las normas sociales de género afectan en el cuidado del cuerpo, la salud mental y el amor propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve los casos de estudio sugeridos en los ámbitos personal, familiar, escolar, ambiental y social considerando la localidad y contexto cultural propuestos por el docente. <p>A continuación, se presentan algunas sugerencias:</p> <p>Ámbito Personal</p> <p>Caso 1: Laura ha sido aceptada en dos universidades diferentes, ambas ofrecen programas académicos que le interesan. Sin embargo, una está ubicada en otra ciudad y la otra en su ciudad natal. Laura debe decidir qué universidad elegir y analizar cómo afectará esta decisión su vida personal, incluyendo su independencia, relaciones sociales y estilo de vida.</p> <p>Construye en un organizador gráfico los siguientes aspectos: Decisiones en la vida personal, relaciones sociales, estilo de vida y los impactos positivos y negativos de cada decisión.</p> <p>Ámbito Familiar:</p> <p>Caso 2: Manuel descubre que su hermano menor está siendo intimidado en la escuela. Ahora debe decidir si debe intervenir directamente confrontando al agresor, hablar con sus padres, con los</p>

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
	<p>padres del agresor o informar a los maestros y administradores escolares. Esta decisión también implica considerar cómo proteger a su hermano y mantener la armonía en la familia.</p> <p>En un organizador gráfico construye los aspectos: Decisiones en la confrontación al agresor, relaciones sociales, estilo de vida y los impactos positivos y negativos de cada decisión.</p> <p>Ámbito Escolar:</p> <p>Caso 3: Martha tiene una carga académica muy pesada este semestre y también está involucrada en varias actividades extracurriculares. Se le presenta la oportunidad de participar en un proyecto de prácticas profesionales que requiere una cantidad significativa de tiempo adicional. Martha debe decidir si aceptar el proyecto y cómo equilibrarlo con sus otras responsabilidades escolares y personales.</p> <p>En un organizador gráfico construye los aspectos: aceptación del proyecto, responsabilidad escolar, responsabilidad familiar y los impactos positivos y negativos de cada decisión.</p> <p>Ámbito Ambiental:</p> <p>Caso 4: Juan es miembro de un grupo de voluntarios que se dedica a la limpieza de playas. Se enfrenta a la decisión de organizar una campaña de concienciación sobre la importancia de proteger el medio ambiente en su comunidad o dedicar más tiempo a la limpieza directa</p>

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
	<p>de las playas. Juan debe considerar cómo maximizar el impacto de sus esfuerzos en la conservación del medio ambiente.</p> <p>Reflexiona con el apoyo de un organizador gráfico considerando los aspectos: Vida personal, independencia, relaciones sociales y estilo de vida y los respectivos impactos positivos y negativos de cada decisión.</p> <p>Ámbito Social:</p> <p>Caso 5: Carmen es testigo de un acto de discriminación racial en su comunidad. Debe decidir si intervenir para detener la discriminación y apoyar a la persona afectada, o permanecer en silencio para evitar confrontaciones. Esta decisión implica considerar sus propios valores, el impacto en la comunidad y las posibles consecuencias personales.</p> <p>En un organizador gráfico construye los aspectos: apoyo a la persona afectada, permanecer en silencio, impacto en la comunidad y consecuencias personales y los impactos positivo y negativo de cada decisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una reflexión grupal sobre los impactos positivos y negativos de cada caso. • De manera grupal, planteen otros casos con sus posibles soluciones e impactos

- Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>1. Reconoce que la sexualidad “es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2010, p.3).</p> <p>12. Conoce que en todo el país es un derecho interrumpir un embarazo cuando es producto de una violación y en algunos estados, debido a pobreza o recursos económicos.</p> <p>2. Advierte que las diferentes expresiones artísticas pueden constituir no solamente productos de los deseos y emociones personales/ subjetivos del artista, sino que, en ocasiones, el arte puede ser una abundante fuente de conocimiento y de información válida.</p> <p>2. Tiene noción que la ciudadanía sexual surge a partir de que la sexualidad es vista como un asunto de derechos.</p> <p>4. Reconoce la diversidad de conocimientos, puntos de vista y actitudes acerca de la sexualidad que tienen otras personas que les rodeen y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa el artículo 3º constitucional e identifica los conceptos claves relacionados con la educación integral en sexualidad y género. Elabora un organizador gráfico (de tu elección) en el que plasmes los conceptos claves. • Analiza la Cartilla de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Personas con Discapacidad. • Reúnete en equipos y elaboren una historieta en la que exista una situación que involucre los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Personas con Discapacidad y la forma de exigirlos. • Lee la Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes. Reúnete en equipos y elaboren un periódico mural en el que muestren en qué consisten los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes. • Intercambia opiniones, mediante alguna técnica que propicie el debate, acerca del acceso a la Salud sexual y reproductiva del Grupo Etario de 10 a 19 años. • Analiza la NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años. • Reflexiona y escribe tus respuestas a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Tenías conocimiento acerca de la NOM-047-SSA2-2015? - ¿Cómo se modificó tu perspectiva respecto tu acceso a la Salud sexual y reproductiva?

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>promueve espacios de diálogo con un enfoque de derechos humanos para abordarlos.</p> <p>4. Conoce y evalúa los servicios de salud sexual que una persona puede utilizar, tanto para prevenir, como para minimizar su vulnerabilidad al VIH, por ejemplo: dónde tener acceso a la prueba del VIH y otros servicios de manera segura y confidencial, incluidas la PrEP y la PEP.</p> <p>5. Reconoce que las y los jóvenes están respaldados por la NOM 047 para poder acceder a servicios accesibles, gratuitos, con enfoque de juventudes, que mantengan la confidencialidad y protejan la privacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Conoces a alguien a quién le podrías compartir la información sobre el acceso a la Salud sexual y reproductiva? - ¿En tu familia se tiene conocimiento de la norma que regula el acceso a la Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes? • Identifica en la norma (NOM-046-SSA2-2005) qué servicios deben brindar las instituciones prestadoras de servicios de atención médica en los casos de violación sexual tomando en cuenta que éstos son considerados urgencias médicas. Con la información obtenida, reúnete en equipos y realicen un tríptico informativo que puedan difundir en el plantel de manera digital o física.

- Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje **2.1**, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>1. Reflexiona al arte como medio para crear conciencia social, considerando que las expresiones artísticas se han desarrollado en contextos históricos, sociales, económicos, políticos y muchas veces van más allá de la expresión personal para visibilizar o denunciar alguna problemática o situación de la realidad.</p> <p>5. Reflexiona sobre los diferentes significados que se ha dado al cuerpo y la sexualidad en las diferentes culturas a lo largo del tiempo, teniendo por vehículo las expresiones artísticas, especialmente a través de la imagen, siendo la pintura y el cine los medios más próximos a expresar o representar estos temas.</p> <p>2. Busca un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el colectivo.</p> <p>5. Reconoce y habla en contra de las violaciones de los derechos humanos y de la desigualdad de género en diferentes espacios donde se desarrollen.</p> <p>7. Examina cómo las normas de género pueden ser dañinas y pueden influir de manera negativa en las elecciones y conductas de las personas; reconociendo que las normas de género son creadas por la sociedad y que los papeles y las expectativas de género se pueden cambiar.</p> <p>3. Reflexiona acerca de su propia sexualidad y los factores que influyen en ella.</p> <p>4. Reconoce y valora la libertad de conciencia, el placer, la igualdad y la autonomía del cuerpo como elementos básicos de donde surgen los derechos sexuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga sobre cómo el arte ha sido utilizado a lo largo de la historia para reflejar y criticar contextos sociales, económicos y políticos; para ello, revisa artículos y textos que analicen obras de arte famosas y su impacto social • Busca obras de arte que aborden diferentes problemáticas sociales, como la "Guernica" de Picasso, "Los fusilamientos del 3 de mayo" de Goya, o canciones como "Blowin' in the Wind" de Bob Dylan • En equipo, analicen una obra en su contexto histórico y social, considerando los siguientes cuestionamientos: ¿Qué problemática social aborda la obra? ¿Cuál era el contexto histórico? ¿Qué mensaje transmite? ¿Cómo impactó en la sociedad de su tiempo y en la actualidad? • Presenten el análisis al resto de la clase, promoviendo la discusión y el debate • Elabora un ensayo donde se analice una obra de arte o un artista que haya influido en la conciencia social, investigando su contexto, impacto y relevancia; y se reflexione sobre su importancia en la creación de conciencia social • Realiza una investigación documental, en equipo, sobre los diferentes significados que se han dado al cuerpo y la sexualidad en las diferentes culturas a lo largo del tiempo, considerando los diferentes medios artísticos para representarlo • Comenten en plenaria los resultados de su indagación

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>9. Reconoce que en las prácticas sexo-afectivas son necesarios cuatro factores: el consentimiento, la información, la elección y la responsabilidad afectiva.</p> <p>1. Da ejemplos de situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existen en su comunidad escolar o social y que afectan su bienestar físico, mental, emocional o social, reflexionado sobre sus principales causas.</p> <p>1. Reconoce y describe situaciones (de tipo legal, político, institucional o cultural) de su comunidad, que le permiten o dificultan ejercer sus derechos humanos para conducirse como ciudadana o ciudadano crítico, responsable y honesto.</p> <p>5. Reflexiona y analiza cómo es que la asignación de roles de género en la sociedad facilita o dificulta la consolidación de sistemas democráticos, justos, inclusivos y pacíficos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga, primero en equipo y después de manera grupal, sobre las violaciones de los derechos humanos y de la desigualdad de género en diferentes espacios donde se desarrollen, para llegar a conclusiones generales • Elabora un organizador gráfico sobre las normas de género y la asignación de roles de género, su influencia en las elecciones y conductas de las personas, así como en la consolidación de sistemas democráticos, justos, inclusivos y pacíficos; incluye una propuesta sobre cómo podrían cambiar para mejorar • Comparte con tu grupo tus reflexiones y propuestas • Elabora un mapa mental que incluya los cuatro factores necesarios para las prácticas sexo-afectivas: consentimiento, información, elección y responsabilidad afectiva • Identifiquen, en equipo, ejemplos de situaciones de violencia, exclusión o inseguridad que existen en su comunidad escolar o social y que afectan su bienestar físico, mental, emocional o social, reflexionado sobre sus principales causas • Describe, en un organizador gráfico, situaciones (de tipo legal, político, institucional o cultural) de tu comunidad, que permiten o dificultan el ejercicio de derechos humanos para conducirse como ciudadana o ciudadano crítico, responsable y honesto • Comparte en plenaria tus reflexiones, para llegar a conclusiones generales. • Para el Anecdotario de equilibrio personal, se sugiere:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
	<ul style="list-style-type: none"> - En una libreta tipo registro, explica que es equilibrio entre el bienestar individual y colectivo, tanto en lo psicoemocional como en lo sexoafectivo, y cómo esto contribuye a fortalecer tu proyecto de vida. - Dedicar un breve tiempo cada día durante dos semanas a escribir en tu diario reflexionando sobre tus decisiones diarias y cómo estas contribuyeron al equilibrio de tu bienestar individual y colectivo. - Realiza descripciones sobre situaciones en las que hayas tomado una decisión que afecte tu bienestar individual ya sea positiva o negativamente, reflexionando sobre cómo esa decisión contribuyó al equilibrio o desequilibrio de tu vida - Además de anotar acciones futuras que puedas tomar para mantener o mejorar tu equilibrio. - Al final de las 2 semanas, en una sesión en clase, de manera voluntaria, podrán compartir su diario, mencionando qué han aprendido durante esta actividad y cómo pueden aplicar estas lecciones en su vida diaria para fortalecer su proyecto de vida.

- Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente.

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje **2.2**, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>4. Persevera frente a los retos motrices durante las actividades físicas y el deporte.</p> <p>5. Enfrenta las dificultades en la práctica deportiva, reconociendo y regulando sus emociones.</p> <p>3. Promueve el derecho a tomar decisiones referentes a la sexualidad de manera libre de discriminación, coerción y violencia.</p> <p>4. Toma medidas que promuevan derechos sexuales y reproductivos, reconociéndolos como derechos humanos.</p> <p>7. Toma decisiones en un marco de corresponsabilidad cívica y ética.</p> <p>1. Practica acciones diarias que cuestionen las normas sociales de género para crear un ciclo de equidad-inclusión-paz frente a uno de inequidad-discriminación violencia.</p> <p>13. Aplica estrategias de reducción del riesgo para la prevención del embarazo y las ITS y considera factores emocionales, de género, sociales que pueden influir en no aplicar las estrategias de reducción del riesgo.</p> <p>5. Participa en acciones de promoción de la salud.</p> <p>4. Contribuye a la construcción de relaciones libres de violencia</p> <p>2. Participa en actividades o proyectos de práctica y colaboración ciudadana para promover los derechos humanos, la diversidad (cultural, de género, de ideas, etcétera) y la resolución pacífica de conflictos, usando en todo momento el intercambio de opiniones y argumentos para establecer relaciones interpersonales pacíficas y saludables.</p> <p>6. Elabora una propuesta grupal para favorecer que en su plantel existan relaciones de convivencia más inclusivas, solidarias, pacíficas y de respeto mutuo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crea un circuito con al menos 5 actividades diferentes, tipo rally o mini competencia deportiva; elijan las actividades de su agrado para llevarlas a cabo de manera grupal • Elabora una reflexión sobre cómo la práctica deportiva te permite reconocer y regular tus emociones • Relaciona cómo los factores emocionales, de género, sociales pueden influir en las decisiones de vida, como, por ejemplo: no aplicar las estrategias de reducción de riesgos • Elabora material de difusión que promueva el derecho a tomar decisiones referentes a la sexualidad de manera libre de discriminación, coerción y violencia; los derechos sexuales y reproductivos y las responsabilidades que estos conllevan; estrategias para la prevención del embarazo y las ITS • Elabora un organizador gráfico con las definiciones: equidad-inclusión-paz, inequidad-discriminación violencia, en relación a las normas sociales de género • Investiga qué son los círculos restaurativos y cuestiona si podrían funcionar en tu espacio, cuáles serían sus ventajas, cuáles serían los principales impedimentos para implementarlos, etc. • En plenaria, debatan sobre qué acciones pueden realizar para promover un ambiente libre de violencia y promover la cultura de paz

- Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente.

5. Prácticas y Actividades

En respeto a la autonomía didáctica, este apartado quedará bajo la responsabilidad del personal docente para que, de acuerdo con su experiencia, características del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, seleccione, proponga y realice aquellas prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, privilegiando las corrientes filosóficas, pedagógicas y técnicas de mayor actualidad, así como las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por lo anterior, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo, y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de **habilidades, conocimientos y actitudes** que le permitirán no sólo ingresar al mundo laboral, sino participar de manera destacada en la sociedad.

II. Guía de Evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Los Resultados de Aprendizaje se definen tomando como referente las progresiones de aprendizaje que va adquiriendo el estudiantado para desempeñarse en los ámbitos personal y profesional, que le permitan un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable de su ejercicio profesional y de actividades laborales específicas, en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, en forma constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; La coevaluación permite al alumno y al docente:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia de las progresiones involucradas. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%

7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación, que además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna “Actividad de evaluación” indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna “Peso específico, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna “Peso logrado” es el nivel que el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna “Peso acumulado” se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Emoción, cognición y decisión	1.1. Identifica cómo influyen las emociones y las cogniciones en la toma de decisiones.	1.1.1	25		
	1.2 Reconoce la normatividad relacionada con los derechos de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, para tomar decisiones informadas y responsables que contribuyan a su proyecto de vida y al bienestar común.	1.2.1	25		
% PESO PARA LA UNIDAD			50		
2. Toma de decisiones y proyecto de vida	2.1 Reflexiona sobre sus decisiones para lograr un equilibrio de bienestar individual y colectivo; en lo psicoemocional y sexoafectivo, que contribuyan a fortalecer su proyecto de vida.	2.1.1	20		
	2.2 Ejecuta comportamientos asertivos y saludables que refuercen sus vínculos socioafectivos para alcanzar sus propósitos o metas en su proyecto de vida.	2.2.1	30		
% PESO PARA LA UNIDAD			50		
PESO TOTAL DEL MÓDULO			100		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido de manera específica para la Formación Socioemocional, son:

- ✓ **Acreditado**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **No Acreditado**, aún no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Siglema:	FSO4-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional IV	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.1 Identifica como influyen las emociones y las cogniciones en la toma de decisiones.		Actividad de evaluación:	1.1.1. Explica cómo influyen tus emociones en la toma de decisiones, mediante la elaboración de un elemento artístico (collage, pintura, mándala, autorretrato, dibujo, grafiti, etc.)	

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Exposición	40	Cumple con todos los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas, conceptos, emociones y refleja la toma de decisión. • Explica cómo influyen las emociones en la toma de decisiones • Explica su obra en 2 minutos 	Cumple con algunos de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas, conceptos, emociones y refleja la toma de decisión. • Explica cómo influyen las emociones en la toma de decisiones • Explica su obra en 2 minutos
Originalidad	50	Cumple con todos los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta creatividad en el uso de materiales. • Ejecución de la obra 	Omite uno de los criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta creatividad en el uso de materiales. • Ejecución de la obra
Actitudinal Coevaluación	10	Evalúa conforme a las indicaciones establecidas por tu maestra(o), teniendo en consideración los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma • Participación efectiva • Demuestra interés • Se dirige con respeto en su entorno 	Excluye algunos de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Entrega en tiempo y forma • Participación efectiva • Demuestra interés • Se dirige con respeto en su entorno
	100		

Siglema:	FSO4-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional IV	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		<p>1.2. Reconoce la normatividad relacionada con los derechos de salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, para tomar decisiones informadas y responsables que contribuyan a su proyecto de vida y al bienestar común.</p>		Actividad de evaluación:	<p>1.2.1 En equipo, elijan una normatividad analizada en el resultado de aprendizaje, descritas en el programa de estudios</p> <p>Elaboren un video de 5 minutos en el que recopilen los conceptos y conocimientos adquiridos en la revisión de la norma o cartilla elegida. El video deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los derechos y puntos elementales de la norma o cartilla. • En qué circunstancias se aplica dicha norma o cartilla. • Un caso de análisis en el que se identifiquen los derechos violentados. • Concluyan con una reflexión en la que contextualicen este aprendizaje en su vida personal.

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Normatividad	30	<p>El contenido de su video se apega a una de las siguientes normas o cartillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Personas con Discapacidad • Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes • NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad 	<p>El contenido del video no se apega a una de las siguientes normas o cartillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las Personas con Discapacidad • Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes • NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
		<ul style="list-style-type: none"> • Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
Contenido	40	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen, por lo menos, 6 derechos o puntos elementales de la norma o cartilla seleccionada. • Mencionan circunstancias coherentes en las que se aplica dicha norma o cartilla. • Incluyen un caso de análisis en el que se identifican los derechos violentados. • Concluyen con una reflexión en la que contextualiza el aprendizaje en su vida personal. 	<p>En el video se omiten dos o más de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponen, por lo menos, 6 derechos o puntos elementales de la norma o cartilla seleccionada. • Mencionan circunstancias coherentes en las que se aplica dicha norma o cartilla. • Incluyen un caso de análisis en el que identifica los derechos violentados. • Concluyen con una reflexión en la que contextualiza el aprendizaje en su vida personal.
Trabajo colaborativo	10	<ul style="list-style-type: none"> • Participa colaborativamente en la realización del video. • Se conduce con respeto hacia sus compañeros y compañeras. • Muestra empatía frente a las situaciones propuestas • Muestra compromiso y entrega sus evidencias en forma y tiempo. 	<p>Su actitud omite dos de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa colaborativamente en la realización del video. • Se conduce con respeto hacia sus compañeros y compañeras. • Muestra empatía frente a las situaciones propuestas • Muestra compromiso y entrega sus evidencias en forma y tiempo.
Formato y presentación	20	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el formato MP4 • El video dura entre 3 y 5 minutos. • La imagen y el audio son claros. • Existe coherencia en el discurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza un formato distinto al formato MP4 • El video dura menos de 3 o más de 5 minutos. • La imagen y el audio no son claros. • No existe coherencia en el discurso.
	100		

Siglema:	FSO4-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional IV	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		<p>2.1. Reflexiona sobre sus decisiones para lograr un equilibrio de bienestar individual y colectivo; en lo psicoemocional y sexoafectivo, que contribuyan a fortalecer su proyecto de vida.</p>		Actividad de evaluación:	<p>2.1.1. Elabora un anecdotario donde registre diariamente las decisiones tomadas en las últimas dos semanas, que le permitan identificar su impacto en su bienestar personal.</p> <p>Escribiendo al finalizar una reflexión, que responda las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿La decisión tomada impactó en tu equilibrio personal? • ¿Qué impacto tuvo la decisión que tomaste? • Si pudieras tomar una decisión distinta ¿Cuál sería? • Con esta nueva decisión ¿lograste identificar un equilibrio que impacta en tu bienestar personal? • ¿Las decisiones tomadas contribuyeron en tu proyecto de vida favoreciendo los aspectos psicoemocional y sexoafectivo?

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Registro de decisiones	15	<ul style="list-style-type: none"> • Registra como mínimo 14 decisiones diferentes • Desarrolla de manera clara y precisa las decisiones que ha tomado a lo largo de dos semanas • Considera las decisiones que toma en todos los ámbitos de su vida: personal, social, escolar, familiar, sexual, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registra menos de 14 decisiones • Desarrolla de manera poco clara las decisiones que ha tomado a lo largo de dos semanas. • Considera las decisiones que toma sólo de algunos ámbitos de su vida.
Diseño y creatividad	10	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el anecdotario de manera ordenada y creativa • Usa elementos gráficos y/o visuales en la presentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el anecdotario de manera desordenada y poco creativo.

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
		del anecdotario <ul style="list-style-type: none"> • Diseña su anecdotario de manera personalizada (gustos, intereses, colores, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Omite elementos gráficos y/o visuales en la presentación del anecdotario. • Diseña su anecdotario de manera simple sin personalizar.
Reflexión	60	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta la totalidad de las preguntas que se plantean: <ul style="list-style-type: none"> - ¿La decisión tomada impactó en tu equilibrio personal? - ¿Qué impacto tuvo la decisión que tomaste? - Si pudieras tomar una decisión distinta ¿Cuál sería? - Con esta nueva decisión ¿lograste identificar un equilibrio que impacta en tu bienestar personal? - ¿Las decisiones tomadas contribuyeron en tu proyecto de vida favoreciendo los aspectos psicoemocional y sexoafectivo? • Desarrolla cada pregunta de manera amplia y reflexiva. • Refleja el impacto de sus decisiones en la construcción de su proyecto de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta de manera parcial las preguntas planteadas. <ul style="list-style-type: none"> - ¿La decisión tomada impactó en tu equilibrio personal? - ¿Qué impacto tuvo la decisión que tomaste? - Si pudieras tomar una decisión distinta ¿Cuál sería? - Con esta nueva decisión ¿lograste identificar un equilibrio que impacta en tu bienestar personal? - ¿Las decisiones tomadas contribuyeron en tu proyecto de vida favoreciendo los aspectos psicoemocional y sexoafectivo? • Desarrolla algunas de las preguntas de manera ambigua. • Refleja parcialmente el impacto de sus decisiones en la construcción de su proyecto de vida.
Participación	15	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto y empatía en el momento de compartir y escuchar las decisiones registradas en su anecdotario • Propone de manera voluntaria compartir su reflexión ante el grupo • Favorece un espacio seguro donde él y sus compañeros de clase compartan sus reflexiones • Muestra liderazgo en las participaciones y retroalimenta la de sus compañeros de manera positiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto y empatía parcialmente al momento de compartir y escuchar las decisiones registradas en su anecdotario • Participa de manera obligada al compartir su reflexión ante el grupo • Limita un espacio seguro donde él y sus compañeros de clase compartan sus reflexiones • Omite un liderazgo en las participaciones y retroalimenta la de sus compañeros de manera negativa.
	100		

Siglema:	FSO4-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional IV	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	<p>2.2 Ejecuta comportamientos asertivos y saludables que refuercen sus vínculos socioafectivos para alcanzar sus propósitos o metas en su proyecto de vida</p>		Actividad de evaluación:	<p>2.2.1 Acude a una institución de salud pública a pedir información acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos anticonceptivos • Colocación del condón femenino y masculino • Prevención de ITS • Solicitar un condón femenino o masculino <p>Una vez realizada esta acción, en equipo, crearán un video podcast donde narren sus experiencias.</p> <p>HETEROEVALUACIÓN</p>	

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Selección de tema y acudir a la institución pública.	30	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona de manera colaborativa el tema a trabajar como evidencia. • Presenta el sello de asistencia de la institución pública a la que se acudió. • Muestra la evidencia de la información recopilada en la institución pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona de manera unidireccional el tema a trabajar como evidencia. • Omite el sello de asistencia de la institución pública a la que acudió • Evidencia de manera parcial la información recopilada.
PODCAST	60	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo • Realiza un plan de trabajo en la organización del Podcast • Narra sus experiencias de manera alternada con sus compañeros considerando las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué emociones experimentaste al acudir a la institución? - ¿Qué actitudes encontraste en el personal de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja de manera individual • Realiza el trabajo sin ningún plan • Narra sus experiencias de manera aislada y corta; omite las intervenciones alternadas para las preguntas que debe considerar. • Muestra poca claridad en el propósito y tema seleccionado.

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
		institución que te atendió? - ¿Tus dudas fueron aclaradas por el personal de la institución? - ¿Volverías a acudir a la institución pública para pedir información? ¿Por qué? - ¿Qué aprendiste de tu experiencia al acudir a la institución pública? - ¿La información recibida te va a permitir tomar mejores decisiones para tu proyecto de vida? • Participa de manera activa al menos 3 veces durante el podcast • Muestra claridad en el propósito y el tema seleccionado. • La duración del video-poscast es de mínimo 5 minutos y máximo 10 minutos • El formato del video puede ser youtube, tik-tok, telegram, instgram, mp4. Etc.	<ul style="list-style-type: none"> • No cumple con la duración del video-poscast sugerida
Autoevaluación	10	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega una lista de cotejo sobre su participación y desempeño en la elaboración y presentación del Podcast 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el podcast, pero omite entregar la lista de cotejo.
	100		